



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación Experiencias Educativas Vacantes Temporales

CT FOLIO NO. 202501-014

En la ciudad de Coatzacoalcos, Ver., siendo las 10 horas del día 29 de agosto del año en curso, reunidas los CC. Dr. Josué López Desirena, Coordinador Académico regional, Dra. Jessica Esmeralda Martínez Tenorio, Responsable Escolar, así como los CC. Dra. Modesta Lorena Hernández Sánchez, Mtra. Angélica María Fabián Torres, y Mtro. Francisco Garduza Mazariegos todas y todos los mencionados anteriormente, integrantes del Consejo Técnico del Programa Educativo de Derecho SEA región Coatzacoalcos; reunidos en las instalaciones de la Coordinación académica regional del Sistema de Enseñanza Abierta región Coatzacoalcos, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales del PE de Derecho SEA región Coatzacoalcos de fecha 28 de agosto de 2024, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente: -

----- **ACUERDOS:** -----

**PRIMERO.** -----

Por unanimidad y con fundamento en los artículos 70 y 73 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a las y los C. -----

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Derecho Penal Especial	34988	20560	Primero Matutino 09:00-14:00	IPP


Licenciado en derecho, preferentemente con estudios de posgrado y actualizaciones en el área de Derecho penal y ciencias afines, con experiencia docente en un nivel superior mínimo de tres años.

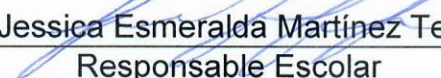
Docente asignado	Docente(s) no asignado (s)
<b>Eva Jiménez Miss</b> Licenciado en Derecho	<b>Uriel Moreno Mendoza</b>

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica del Área de Humanidades, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo de los artículos 70 y 73 del Estatuto de Personal Académico. -----

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las 10:45 horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos. -----

----- **-FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO TÉCNICO-** -----

  
Dr. Josué López Desirena  
Coordinador Académico Regional

  
Dra. Jessica Esmeralda Martínez Tenorio  
Responsable Escolar



